



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:11420/2015

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución 981/2015; atento que el concurso se ha llevado a cabo de acuerdo a lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 8/86 y concordantes, y teniendo en cuenta lo establecido por los Estatutos de esta Universidad y por la Resolución HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución 981/2015 y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. Teresa Nieves SCIMONELLI, Legajo 24639, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, en el Departamento de Farmacología, Función Docente: Anatomía, Fisiología y Fisiopatología Humana, Función de Investigación: Neurofisiología, a partir de la fecha y por el término reglamentario.

ARTÍCULO 2°.- Asimismo, designar por concurso a la Dra. Irene Delia MARTIJENA, Legajo 24286, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, en el Departamento de Farmacología, Función Docente: Anatomía, Fisiología y Fisiopatología Humana, Función de Investigación: Neurofarmacología, a partir de la fecha y por el término reglamentario.

ARTÍCULO 3°.- Las nombradas deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A UN DÍA DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.



Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 1295